

Expediente: 294/20
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MENDOZA JOSE LUIS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27260280541 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - MENDOZA, JOSE LUIS-DEMANDADO
27260280541 - MARIN MARIA GABRIELA, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 294/20



H104047966241

JUICIO: "TARJETA TITANIO S.A. c/ MENDOZA JOSE LUIS s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 294/20.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO REGULACIÓN DE HONORARIOS - POR: MARIN, MARIA GABRIELA - 24/07/2024 10:45.

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. **1)** Téngase presente que la letrada apoderada, en dicho carácter y por derecho propio, otorga carta de pago por capital reclamado en el escrito de demanda y honorarios percibidos por la labor desarrollada en el proceso. **2)** Pasen los autos a resolución del pedido de regulación de honorarios por la ejecución de sentencia y de honorarios llevada a cabo.- ICDCM - 294/20 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO -JUEZ-

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.